De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión:

05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto KARIS™ 10 CS

Otros medios de identificación

Código del producto 50002399

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla

Insecticida

Restricciones recomenda-

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda, Categoría 4 H332: Nocivo en caso de inhalación.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Sensibilización respiratoria, Categoría 1 H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma

o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro







Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificul-

tades respiratorias en caso de inhalación.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Consejos de prudencia : Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

vapores/ el aerosol.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien

ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P284 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de

protección respiratoria.

Intervención:

P301 + P330 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la

boca.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facili-

te la respiración.

P391 Recoger el vertido.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Lambda-cihalotrina (ISO)

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Para las frases especiales (SP) y los intervalos de seguridad, consulte la etiqueta.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Lambda-cihalotrina (ISO)	91465-08-6 415-130-7 607-252-00-6	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 3; H311 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 2,5 - < 10
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10.000 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10.000	
		Estimación de la toxicidad aguda	
		Toxicidad oral aguda: 56 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (pol-	

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

		vo/niebla): 0,06 mg/l	
		Toxicidad cutánea aguda: 632 mg/kg	
Nafta disolvente (petróleo), frac- ción aromática pesada; quero- seno, sin especificar	64742-94-5 265-198-5 649-424-00-3	Asp. Tox. 1; H304 STOT SE 3; H336 Aquatic Chronic 2; H411 EUH066	>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : Llevar al aire libre.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Si esta en ropas, quite las ropas.

Si esta en piel, aclare bien con agua. Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.

No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico. Llevar al afectado en seguida a un hospital. No provocar vómitos sin consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : En caso de contacto, la lambda-cihalotrina puede causar sen-

sación de quemazón, hormigueo o entumecimiento en las zonas expuestas (parestesia), que es inofensiva a baja exposición, pero puede ser bastante dolorosa, especialmente en el ojo. El efecto puede deberse a salpicaduras, aerosoles o

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0

Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

transferencia de guantes contaminados. El efecto es transitorio y puede durar hasta 24 horas, pero en casos excepcionales puede durar más. Puede considerarse una advertencia de que se ha producido una sobreexposición y de que deben

revisarse las prácticas de trabajo.

Riesgos Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades

respiratorias en caso de inhalación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento

Tratamiento sintomático.

Si se produce algún signo de intoxicación, llame inmediatamente a un médico, una clínica o un hospital. Explique que la víctima ha estado expuesta a un insecticida piretroide. Describa su estado y el grado de exposición. Retire inmediatamente a la persona expuesta de la zona donde se encuentre el producto.

En cuanto se note una sensación de hormigueo en cualquier zona de la piel, se recomienda aplicar inmediatamente lidocaína o una crema de vitamina E. Para ello, debe disponerse de lidocaína o crema de vitamina E en el lugar de trabajo. No se conoce un antídoto específico contra esta sustancia. Se puede considerar el lavado gástrico y la administración de carbón activado. Normalmente la recuperación es espontá-

Si penetra en la piel, la lambda-cihalotrina puede causar una irritación similar a las quemaduras solares. La sustancia será arrastrada hacia un entorno no polar, como un aceite o una crema a base de grasa. Se ha informado de que la crema de vitamina E es beneficiosa. El agua es altamente polar y no disminuirá, pero puede prolongar la irritación. El agua caliente puede aumentar el dolor.

En caso de contaminación ocular, puede considerarse la instilación de anestesia local.

Se requiere atención médica inmediata en caso de ingestión.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos

La descomposición térmica puede llegar a desprender gases

Óxidos de carbono Compuestos fluorados Compuestos halogenados Óxidos de nitrógeno (NOx)

Amoníaco Óxidos de azufre Ácido sulfúrico

y vapores irritativos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Métodos específicos de ex-

tinción

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los

contenedores cerrados.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga. No toque ni camine a través del material derramado. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en

sentido opuesto al viento.

Retirar todas las fuentes de ignición.

Evacuar inmediatamente el personal hacia una zona de segu-

ridad.

Asegúrese una ventilación apropiada.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

: Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Evitar la formación de aerosol.

No respirar vapores/polvo.

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales

antes del uso.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el

cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene : Procedimiento general de higiene industrial. Evitar el contacto

con la piel, ojos y ropa. No inhalar el aerosol.

No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y des-

pués de terminar la jornada laboral.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento. Proteger de las heladas, el fuego, el calor y la luz solar directa. Almacenar en recipientes cerrados y etiquetados. El almacén debe estar construido con material incombustible, cerrado, seco, ventilado y con suelo impermeable, sin acceso de personas no autorizadas o niños. Se recomienda colocar un cartel de advertencia con la leyenda "VENENO". El local sólo debe utilizarse para almacenar productos químicos. No debe haber alimentos, bebidas, piensos ni semillas. Debe haber un lavamanos. El almacenamiento de mezclas del producto con otros productos puede aumentar la toxicidad debido a la extracción del principio activo de las cápsulas.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Plaguicida registrado para ser utilizado de acuerdo con una

etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras específi-

cas del país.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
propano-1,2-diol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	50 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
sulfato de amonio	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	11,167 mg/m3

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Trabajado	ores Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	44,667 mg/kg
Consumic	dores Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,667 mg/m3
Consumic	dores Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	12,8 mg/kg
Consumic	dores Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	6,4 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental Valor	
propano-1,2-diol	Agua dulce	260 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20 g/l
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
	Suelo	50 mg/kg
sulfato de amonio	Agua dulce	0,312 mg/l
	Agua de mar	0,0312 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	16,18 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,063 mg/kg
	Suelo	62,6 mg/kg
	Uso intermitente (agua dulce)	0,530 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos : Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

Protección respiratoria : En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar

una protección respiratoria personal apropiada y un traje pro-

tector.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

En el contexto de la utilización profesional de los productos fitosanitarios tal como se recomienda, el usuario final debe

consultar la etiqueta y las instrucciones de uso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : beige

Olor : ligero, aromático

Umbral olfativo : no determinado

Punto de fusión/ punto de

congelación

no determinado

Punto /intervalo de ebullición : 104 °C

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

no determinado

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

no determinado

Punto de inflamación : No se ha determinado, pero se espera que sea > 100°C, si es

que hay.

Temperatura de auto-

inflamación

: no determinado

Temperatura de descomposi-

ción

no se ha determinado

pH : aprox. 5,5

Concentración: 1 %

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : aprox. 142 mm2/s

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : 0,005 mg/l (20 °C)

pH: 6,5 dispersable

Solubilidad en otros disol- : > 500 g/l(21 °C)

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

recha de la primera expedici

05.06.2023

ventes

Disolvente: hexano

> 500 g/l(21 °C) Disolvente: Tolueno

 $> 500 \text{ g/l}(21 ^{\circ}\text{C})$

Disolvente: acetato de etilo

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 7

Presión de vapor : 0,0000002 Pa (20 °C)

0,0002 Pa (60 °C)

0,0008 Pa (70 °C)

Densidad : 1,06 gcm3

Densidad relativa del vapor : no determinado

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

Distribución granulométri-

ca

No aplicable

Forma : No aplicable

9.2 Otros datos

Inflamabilidad (líquidos) : A la vista de la información disponible, no se cumplen los

criterios de clasificación por peligro de inflamabilidad., puede

ser ignitable

Autoencendido : no se ha determinado

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica.

10.2 Estabilidad química

La lambda-cihalotrina se descompone al calentarse. Debe evitarse el calentamiento local directo, como la cale-

facción eléctrica o por vapor.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

: Calor, llamas y chispas.

tarse

Evitar la formación de aerosol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evi

: Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda

DL50 (Rata): > 300 - 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 423 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 2,78 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 79 mg/kg

DL50 (Rata, hembra): 56 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 56 mg/kg Método: Valor ATE derivado del valor LD50/LC50

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): 0,06 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Estimación de la toxicidad aguda: 0,06 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Valor ATE derivado del valor LD50/LC50

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

DL50 (Rata, hembra): 696 mg/kg

DL50 (Rata, macho): 632 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 632 mg/kg Método: Valor ATE derivado del valor LD50/LC50

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhala-

Toxicidad cutánea aguda

ción

CL50 (Rata): > 4,688 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Especies : Conejo

Valoración : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Resultado : No irrita la piel

Observaciones : Efectos mínimos que no alcanzan el linde para la clasifica-

ción.

Basado en los datos de materiales similares

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Producto:

Valoración : No clasificado como irritante

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración : No irrita los ojos

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD Observaciones : Puede causar una leve irritación.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita los ojos

Observaciones : Efectos mínimos que no alcanzan el linde para la clasifica-

cion.

Basado en los datos de materiales similares

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No es sensibilizante para la piel.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración : No es sensibilizante para la piel.

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : No es sensibilizante para la piel.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Resultado : No es sensibilizante para la piel.

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición: 1.0

05.06.2023

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

No contiene ningún ingrediente listado como mutágeno

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Genotoxicidad in vitro Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Genotoxicidad in vivo Tipo de Prueba: Aberración cromosómica de la médula ósea

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (vapor)

Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No contiene ningún ingrediente enumerado como agente car-

cinógeno

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Especies Rata, machos y hembras

Vía de aplicación inhalación (vapor) Tiempo de exposición 12 mes(es)

NOAEC 1,8 mg/l Resultado negativo

Basado en los datos de materiales similares Observaciones

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: 1.0

Número SDS: 05.06.2023 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

No contiene ningún ingrediente enumerado como tóxico para

la reproducción

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Especies Rata, machos y hembras

NOAEC 0,9 - 1,8 mg/l Vía de aplicación inhalación (vapor)

Tiempo de exposición 12 months

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Producto:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Experiencia con exposición de seres humanos

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Contacto con la piel

: Síntomas: La exposición repetida puede provocar sequedad o

formación de grietas en la piel.

Otros datos

Producto:

Observaciones

: Este producto contiene principios activos microencapsulados. La toxicidad de las sustancias encapsuladas es siempre infe-

rior a la de las propias sustancias. Se acerca a la toxicidad de las sustancias sólo en los casos en que las acciones de trituración rompen las cápsulas, liberando así los principios acti-

VOS.

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Observaciones

Las concentraciones de vapor por encima de los niveles de exposición recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, pueden causar dolores de cabeza y mareos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central. El contacto prolongado y/o repetido de la piel con materiales de baja viscosidad puede desengra-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0

Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

sar la piel provocando posibles irritaciones y dermatitis. La aspiración de pequeñas cantidades de líquido en los pulmones durante la ingestión o el vómito puede causar neumonitis

química o edema pulmonar.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 15.1 µ/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y :

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 43 µg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 23,84 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Toxicidad para los peces CL50 (Salmo gairdneri): 0,24 µg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias v

otros invertebrados acuáticos

CL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,36 µg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 0,3 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10.000

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,25 µg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Cyprinodon variegatus

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

NOEC: 0,002 µg/l Tiempo de exposición: 21 d

(Toxicidad crónica)

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática: 10.000

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

crónica)

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 1.000 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50: > 3.950 mg/kg

Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)

CL50: 0.038 µg/bee

Tiempo de exposición: 48 h

Punto final: Toxicidad aguda al contacto Especies: Apis mellifera (abejas)

CL50: 0.909 µg/bee Tiempo de exposición: 48 h Punto final: Toxicidad oral aguda Especies: Apis mellifera (abejas)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Toxicidad para los peces

: LL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 2 - 5 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

EL50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,4 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

mg/l

Tiempo de exposición: 24 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los microor-

ganismos

LL50 (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 677,9

EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1 - 3

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

EL50: 0,89 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

to.

El producto contiene pequeñas cantidades de componentes no fácilmente biodegradables, que pueden no ser degradables en las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 58,6 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

to.

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: Bajo potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 6,8

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Bioacumulación : Observaciones: El producto/sustancia tiene potencial de

bioacumulación.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 3,72 Método: QSAR

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Distribución entre comparti-

Medios: Suelo

mentos medioambientales

Observaciones: No hay datos disponibles sobre este produc-

О.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Componentes:

Lambda-cihalotrina (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales : Medios: Suelo

Observaciones: inmóvil

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar:

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Se espera que se reparta entre los sedimentos y los sólidos de las aguas residuales. Moderadamente

volátil.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión:

1.0 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

No reutilizar los recipientes vacíos.

El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada, (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depó-

sito, devolución y retorno.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Lambda-cihalotrina)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Lambda-cihalotrina)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Lambda-cihalotrina)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Lambda-cihalotrina)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Lambda-cihalotrina)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -1.0 05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

ADR 9 **RID** 9 **IMDG** 9 **IATA** 9

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M6 Número de identificación de 90 peligro

Etiquetas 9

ADR

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M6 Número de identificación de 90 peligro

Etiquetas 9 Código de restricciones en (-) túneles

RID

Grupo de embalaje Ш Código de clasificación M6 Número de identificación de : 90 peligro

Etiquetas 9

IMDG

Grupo de embalaje Ш Etiquetas

EmS Código F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje Ш Etiquetas Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) Y964 Grupo de embalaje Ш Etiquetas Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligrosas ambientalmente si

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: 1.0 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

ciclohexano (Número de lista 57)

xileno

Dilaurato de dibutilestaño (Número

de lista 30)

sulfato de amonio (Número de lista

65)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá:

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión 1.0 Fecha de revisión: 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

: No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos a) gasolinas y naftas b) querosenos (incluidos carburorreactores) c) gasóleos (incluidos los gasóleos de automoción, los de calefacción y los componentes usados en las mezclas de gasóleos comerciales) d) fuelóleos pesados e) combustibles alternativos a los productos mencionados en las letras a) a d) destinados a los mismos fines y con propiedades similares en lo relativo a la infla-

mabilidad y los peligros me-

dioambientales

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

34

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : No de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

Lambda-cihalotrina (ISO) Silicone oil emulsion

sepiolita

ENCS : No de conformidad con el inventario

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 05.06.2023 50002399 Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI : No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión.

H304 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las

vías respiratorias.

H311 : Tóxico en contacto con la piel. H330 : Mortal en caso de inhalación.

H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

EUH066 : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación

de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Asp. Tox. : Peligro de aspiración

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: 1.0 05.06.2023

Número SDS: 50002399

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

05.06.2023

respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:		Procedimiento de clasificación:	
Acute Tox. 4	H302	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Acute Tox. 4	H332	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Resp. Sens. 1	H334	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Aquatic Acute 1	H400	Basado en la evaluación o los datos del producto	
Aquatic Chronic 1	H410	Basado en la evaluación o los datos del producto	

De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



KARIS™ 10 CS

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 05.06.2023 Fecha de la primera expedición: -

05.06.2023

apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES